

Murió hace doscientos años

DAVID HUME: REVOLUCION EN ETICA

EL 25 de agosto de este año se cumplieron los doscientos de su muerte. Escritor un tanto precoz, no disfrutó en vida de las mieles de la fama y ha sido sólo la posteridad, como en tantos casos, la que se ha encargado de hacerle justicia. Su *Treatise of Human Nature* concebido en sus años estudiantiles y publicado a sus veintinueve contiene, sin embargo, el germen de la epistemología moderna y de la teoría moral más revolucionaria.

Si se ha hablado de una "revolución copernicana" por parte de Kant por lo que a la filosofía especulativa se refiere, al desplazar el centro de atención del objeto al sujeto, en la filosofía práctica Hume

mente tomando partido por unas justificaciones éticas como preferibles a otras. Todo lo que el filósofo de la moral ha de hacer, nos urgirá Ayer, es "analizar" los términos éticos (3).

Una tal actitud "meta-ética" es, sin duda, fruto más o menos deliberado de un liberalismo económico y social, por cuanto se postula un "libre comercio de valores", de tal suerte que impónganse los que se impongan el filósofo en cuanto tal no tendrá nada que objetar al respecto.

La posición humeana se aparta tan radicalmente de la ética clásica que buscaba en Dios, o su sustituto secularizado la "Razón", verdades éticas válidas para todos los hom-

Esperanza Guisán

es un revolucionario y un innovador de no menor talla y por idéntico motivo: La moral no puede consistir en una serie de verdades apriorísticas que la razón descubre. Es sólo cuando nos volvemos al hombre y examinamos sus sentimientos y sus deseos cuando las nociones de "vicio" o "virtud" adquieren sentido y significado. Contra el racionalismo moral que le precede establece Hume su aforismo como un reto:

"La razón es y sólo ha de ser la esclava de las pasiones y a ellas solas ha de servir y obedecer" (1).

No se trata, por supuesto, de un "irracionalismo" moral, o de una moral aséptica, tan al uso en el panorama contemporáneo. Hume, paradójicamente y escandalosamente para muchos es un "naturalista" ético. Paradójicamente, porque se ha creído ver en él, en un pasaje conocido como el pasaje del "Is/Ought" (2) la acusación más rotunda contra todo intento de fundamentar los deberes morales en el mundo fáctico, a la vez que se comprobaba que toda su doctrina moral descansaba en un "factum": el de los sentimientos humanos, o mejor el del sentimiento peculiar conocido como sentimiento moral. Escandalosamente, porque de acuerdo con los cánones rígidos de un neopositivismo estricto, el filósofo de la moral no tiene como cometido "comprometerse" ética-

mente, como de la "asepsia" moral que se practica hoy en día en amplios ámbitos del mundo filosófico anglosajón, que se distingue por su carácter de "no compromiso axiológico" frente al mundo de la política, la educación y todo lo que la moral, en el sentido más laxo del término, encierra.

Los peligros de las posiciones clásicas y contemporáneas son fáciles de percibir. En el primer caso, se supedita el destino de la Humanidad a los supuestos designios de una deidad, o de una "Razón" deificada, que obstruye toda posibilidad de razonamiento. En el segundo, que es el que nos afecta más directamente en la actualidad, se relega lo moral al terreno de las "decisiones personales", arbitrarias y se nos deja sin ningún género de principio o norma que sirva de guía para optar racionalmente entre un sistema político u otro, una norma de vida u otra.

Los estragos ocasionados por la formulación de la "falacia naturalista" por parte de Moore son bien conocidos. La argumentación utilizada en los *Principia Ethica* (1903) de este autor privaba de sustentáculo o subsuelo racional tanto a las éticas de corte metafísico como a las que se basaban en las necesidades humanas.

El "emotivismo" encabezado por Ayer y Stevenson surgiría posteriormente insistiendo en el carácter no racional de nuestras decisio-



David Hume.

nes éticas. Nowell-Smith o Hare, argumentarían más tarde, con acierto, que cuando formulamos nuestros juicios éticos contamos con "buenas razones" pero se abstienen de ofrecernos ningún criterio respecto a lo que pudiera suponer una "buena razón moral". Qui-

zá hasta Warnock (4) no se haya retomado una actitud semejante a la adoptada por Hume, a quien le cabe la originalidad de haber anticipado hace más de doscientos años las respuestas que ahora em-

(1) *A Treatise of Human Nature*, Pelican Classics, Penguin Books, Middlesex, England, 1969 (editado por primera vez en 1739). Pág. 464.

(2) *Ibid.*, pág. 521.

(3) *Language, Truth and Logic*, versión castellana: *Lenguaje, Verdad y Lógica*, Eudeba, Buenos Aires, 1958. Pág. 127.

(4) *The Object of Morality*, Methuen and Co. Ltd., London, 1971.

piezan a esbozarse respecto a la fundamentación de la ética.

El hombre, en Hume, acuciado por las necesidades de su convivencia social, inventa, con palabras cuyas textuales unas "leyes de la Naturaleza" que gobiernen la vida moral (5), reglas que son "artificiales" (6), ya que la Naturaleza ha confiado este asunto enteramente a la conducta de los hombres y no ha colocado en nuestra mente ningún principio original peculiar (7), pero que, sin embargo, no constituyen leyes arbitrarias ya que: "La sociedad es absolutamente necesaria para el bienestar de los hombres y éstas (las leyes naturales inventadas por los hombres) son igualmente necesarias para el mantenimiento de la sociedad" (8).

En última instancia, pues, son las necesidades derivadas de la convivencia social las que nos exigen obrar como "espectadores juiciosos" (9), ampliando nuestra capacidad de "sympatheia" y colocando todas las pasiones —las lejanas y las más inmediatas— a una misma distancia (10).

La imparcialidad exigida por nuestra inter-acción social nos obliga a que adoptemos puntos de vista generales que puedan ser compartidos por los demás (11), considerando la bondad o maldad de las acciones conforme a su utilidad social y sin tener en cuenta si quien las ejecuta es nuestro amigo o compatriota, o un desconocido o un extranjero, o si somos nosotros u otros los afectados por la utilidad de la acción (12), de tal suerte que cuando "cualquier cualidad o característica tiende al bien de la Humanidad nos complacemos en ella y la aprobamos" (13).

Se ha malinterpretado a Hume haciéndose hincapié en que para este autor "lo que excita nuestros sentimientos" y "lo que es bueno" son una y la misma cosa. Por supuesto que la ética humeana es mucho más sutil: el sentimiento propiamente moral no es un sentimiento cualquiera, sino un sentimiento remodelado por la reflexión, un sentimiento de "sympatheia" desarrollado conforme a las necesidades de la convivencia. Con palabras textuales de Hume:

"Tampoco es todo sentimiento de placer o dolor, que se derive de los individuos y las acciones de aquel tipo peculiar (sub. de Hume) que nos hace alabarlos o condenarlos. Las buenas cualidades de un enemigo nos dañan, pero, sin embargo, pueden despertar nuestra estima y respeto. Es sólo cuando consideramos a un individuo en general, sin referencia a nuestro interés particular, cuando se produce la

sensación o sentimiento que hace que lo denominemos moralmente bueno o moralmente malo" (14).

A diferencia de Kant, para quien la razón práctica actúa de un modo apriórico, sin tener en cuenta no ya tan sólo la felicidad de los individuos particulares, sino ni siquiera la felicidad de toda la Humanidad en general, o a diferencia de Max Scheler o Moore, para quienes los valores se nos presentan como algo "en sí", sin ulterior referencia a ningún "factum" que los justifique, la ética humeana tiene la virtud de descansar enteramente en las necesidades de la convivencia social y justificarse solamente en tanto en cuanto las normas morales sirven a esa convivencia. Con esto se levanta Hume como abanderado del anti-dogmatismo ético. Pero, por otra parte, no se deja a merced de los gustos particulares, o las preferencias de una determinada sociedad lo que haya de constituirse como éticamente valioso:

"La mayor parte de los inventos de los hombres —nos dice Hume— están sujetos a cambio. Dependen del estado de ánimo y el capricho. Están de moda durante un tiempo y caen luego en el olvido. Quizá pudiera creerse que si se mantiene que la justicia es un invento humano, debe colocarse en el mismo nivel. Pero los casos son muy distintos. El interés en el que se basa la justicia es el mayor imaginable y se extiende a todos los tiempos y lugares. No existe la posibilidad de que pueda ser servido por ningún otro intento. Es evidente y se descubre a sí mismo en la propia formación primera de la sociedad. Todo ello hace que las reglas de la justicia sean estables e inmutables, al menos tan inmutables como la naturaleza humana" (15).

Con lo cual se convierte igualmente Hume en un detractor de un "relativismo" ético tan acorde con la ideología liberal imperante en amplios sectores filosóficos, de acuerdo con la cual, como se anticipaba anteriormente, los "valores" fluctúan de acuerdo con las exigencias del "mercado", sin que exista la posibilidad de ofrecer razones que hagan éticamente preferible una determinada forma de vida o de sociedad frente a otra.

Si creemos, sin embargo, que existen sociedades mejores que otras y que es posible determinar los "avances" de una sociedad conforme la convivencia entre sus miembros se desenvuelve dentro de un clima más armónico y un orden más justo, quizá no estaría de más una "vuelta a Hume" quien, pese a sus propias limitaciones ideológicas burguesas (defensa de la propiedad privada, la herencia, etcétera), nos ofrece, sin embargo, una argumentación irreprochable en favor de una ética de base social. ■

(14) *Ibid.*, pág. 524.

(15) *Ibid.*, pág. 689.

(5) *A Treatise...*, pág. 572.

(6) *Ibid.*, pág. 548.

(7) *Ibid.*, pág. 578.

(8) *Ibid.*, pág. 578.

(9) *Ibid.*, pág. 632.

(10) *Ibid.*, págs. 687-8.

(11) *Ibid.*, pág. 632.

(12) *Ibid.*, pág. 633.

(13) *Ibid.*, pág. 631.



¿Se le cae el Cabello? ¡Ud. puede evitarlo! ¿Tiene caspa o grasa? ¡Ud. puede eliminarla!

En el mundo hay miles y miles de mujeres y hombres que sufren la gran preocupación por la caída de su cabello, o que tienen caspa o grasa... Esos problemas sin dolor, pero que tanto daño causan debido a las molestias y complejos que producen. Hechos que afean y envejecen a la persona misma y ante la vista de los demás.

Si sobre su cabeza existe alguna de estas cuestiones es porque no conocen el METODO Sánchez-Lafuente «PARA LA HIGIENE Y CONSERVACION DEL CABELLO». Adopten este METODO y será una más que añadir a las miles de personas que nos escriben con frases bien elocuentes, en las que nos expresan su gratitud.

Es un METODO sorprendente, eficaz y muy económico

Solicítelo contra reembolso a su precio de **398 pesetas**, más **95 pesetas** por gastos de embalaje y franqueo

METODO

SANCHEZ-LAFUENTE

DIPLOMADO INGENIERO QUIMICO

PARA LA HIGIENE

Y CONSERVACION DEL CABELLO

Calle Pintor Villacis, 4-MURCIA

(Frente a Correos)

Este METODO, con ya quince años de éxito en España y en el extranjero, está inscrito en el Registro de la Propiedad de la República Argentina. En España, con Depósito Legal MU-159-1960. También con dirección facultativa.

Si nos escribe pidiéndolo a reembolso, antes de recibirlo le llegará a usted completamente gratis una extensa información de todo lo relativo al METODO, y una serie de cartas de clientes, constatadas por un señor notario, donde indican los resultados obtenidos.

Si a pesar de ello no le interesara, puede rechazar el antedicho reembolso, ya que a nada le obliga el habernos escrito. Si tiene algún problema del cabello estamos seguros que le interesará.

(C. S. 231-C)